

VELASQUEZ ESPINEL, LINDA ESMERAL. — 53500489M. — 009001001. — 766447.
 VELASTEGUI PONCE, ROBERTH FRELIN. — X4555680R. — 009001002. — 766449.
 VELMA CONSTRUCCION E INTER IORIS. — B83859082. — 009001003. — 766467.
 VERA LOPEZ, SAUL. — X5224013T. — 008021318. — 749200.
 VERDE 320, S.L. — B84131671. — 009002073. — 777340.
 VERONICA GONZALEZ VALERO. — 53403260C. — 009001006. — 766494.
 VIANI AUMENTE, ALVARO. — 05256112Z. — 009002074. — 777341.
 VIDAL BALAGUER, SERGIO. — 25130912P. — 009001007. — 766535.
 VIEL MARTIN, ALFREDO. — 07502112H. — 009001009. — 766557.
 VIELFAURE, JEAN PASCAL. — X4537205H. — 009001010. — 766559.
 VILLA HERNANDEZ, JUANA. — 02679921F. — 009000217. — 774799.
 VILLABON ROCHA, JHON FREDY. — X4269313F. — 009001011. — 766589.
 VILLAGOMEZ SANTOS, ALFONSO. — 07497583C. — 009001601. — 766603.
 VILLAPLANA ANTONIO, JUAN CARLOS. — 51319171F. — 008018618. — 358255.
 VILLAVEVERDE DELGADO, SERGIO. — 51424392A. — 009001649. — 777343.
 VINDEL CERCAS DAVID. — 50086851G. — 009002187. — 769372.
 VIRTEA, IOAN. — X6705969C. — 009001012. — 766672.
 VIVIENDAS Y TURISMO ALCOBENDAS 2. — B83932509. — 009000219. — 774808.
 VOPELKA DERICK, WALTER. — X0806832S. — 009001015. — 766705.
 XIVILLE DOMENECH, MA TERESA. — 36475644J. — 008021892. — 776788.
 YANCE FIGUEROA, JAVIER ANGEL. — X4856314W. — 009001629. — 776503.
 YANGUAS CIERVA, LUIS CARLOS. — 26166357Q. — 009002504. — 415452.
 YANINI VALENCIA, SUSANA. — 07211500B. — 009002596. — 358415.
 YOEL ROMERO, WILDER. — X6670325A. — 009002845. — 717408.
 YUNTA MARQUEZ, CARLOS. — 52882586C. — 009001019. — 766759.
 YUSTY EVERHED, VICTOR MANUEL. — 46885624D. — 009001020. — 766763.
 ZABALLOS JIMENEZ, MATEO. — 06530449J. — 008021268. — 744391.
 ZAGAYNOV, ALEXANDER. — X6724297V. — 009001022. — 766778.
 ZAMBRANO ROJAS, CESAR GEOVANNY. — X4099313T. — 009002440. — 777348.
 ZAMORA CORROTO, ANTONIO. — 01481071D. — 009001025. — 766789.
 ZARAGA, GERRY A. — X0573026G. — 009001396. — 552339.
 ZULETA CARVAJAL, ALFONSO. — 12053533S. — 009001028. — 766852.
 ZURDO LUIS, LORENZO. — 53019884P. — 009002077. — 777351.

Los expedientes que constan en las anteriores relaciones se tramitan en la Recaudación Municipal del Ayuntamiento de Alcobendas.

A todos los interesados contenidos en las relaciones anteriores se les hace saber que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, deberán comparecer en esta oficina, sita en la plaza del Pueblo, número 1, planta baja, de Alcobendas (Madrid), en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con el fin de ser notificados fehacientemente. Transcurrido dicho plazo, y si no se hubiere comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 y en la Ley 8/2001, de la Comunidad de Madrid, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Director del Servicio de Rentas y Exacciones como responsable del fichero “Exacciones”.

Alcobendas, a 27 de febrero de 2009.—El recaudador municipal, José María Abril Torres.

(02/3.244/09)

ALCOBENDAS

RÉGIMEN ECONÓMICO

Don Isidro Valenzuela Villarrubia, tesorero del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid).

Resultando que a los deudores de esta Hacienda Municipal, incluidos en las relaciones que se adjuntan y por los conceptos tributarios consignados, no se les ha podido realizar la notificación de las liquidaciones dictadas por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentada por dos veces esta en el domicilio señalado a efectos de notificaciones y/o, en su caso, domicilio fiscal, se procede a citar a los interesados o, en su caso, representantes, mediante anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, según esta-

blece el artículo 112 de la Ley General Tributaria, para ser notificados mediante comparecencia en el Departamento de Rentas y Exacciones del Ayuntamiento de Alcobendas (plaza Mayor, número 1, primera planta), en horario de nueve y treinta a trece y treinta, de lunes a viernes, y en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio.

Asimismo, se advierte a los interesados de que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, efectos que, en síntesis, son los siguientes:

- Inicio del período voluntario de pago, conforme a lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley General Tributaria.
- Finalizado el plazo en voluntaria sin hacer efectivo el pago de la deuda, se iniciará el período ejecutivo y el procedimiento de apremio, según establecen los artículos 97, 98 y 100 del Reglamento General de Recaudación.
- Inicio del plazo para formular recurso de reposición frente a la liquidación correspondiente, previsto por el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 y en la Ley 8/2001, de la Comunidad de Madrid, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el director del Servicio de Rentas y Exacciones, como responsable del fichero “Exacciones”.

- Relación 1: tasa gestión residuos urbanos.
- Relación 2: impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Relación 3: impuesto sobre actividades económicas (remesa 17/08).

RELACIÓN 1

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE TASA GESTION RESIDUOS URBANOS

 *REFERENCIA|LIQUIDACION|EXPEDIENTE| OBJETO TRIBUTARIO *

 * D.N.I. | CONTRIBUYENTE ULTIMO DOMICILIO FISCAL | CUOTA *

MUNICIPIO :	6 ALCOBENDAS	PROVINCIA :	28 MADRID
=====			
9/ 9	500.276 15/09B-9	CHOPERA 00038....	
X1964056V	ZHU , MINGXIAN PS	CHOPERA,00011	98,81
7/ 9	500.191 15/09B-7	CHOPERA 0031....	
B83826990	MORENO SALAZAR, M. MAR	000 PS CHOPERA,00311	97,05
5/ 9	500.159 15/09B-5	DALIA 00389....	
B85072981	UDALLA Y PAN, SL	UNIPERSON CL DALIA,00389	97,05
8/ 9	500.244 15/09B-8	DALIA 00389....	
B85072981	UDALLA Y PAN, SL	UNIPERSON CL DALIA,00389	70,88
5/ 9	500.100 15/09B-5	FUENCARRAL 00005....	
B85172328	EUROPACKAGING SPAIN, S.L.	CR FUENCARRAL,03,80	242,90
8/ 9	500.209 15/09B-8	FUENCARRAL 00005....	
B85172328	EUROPACKAGING SPAIN, S.L.	CR FUENCARRAL,03,80	118,28
15/ 9	500.353 30/09B15	ARAGONESES 00002...0A.	
B85402618	WEB CONSULTAS HEALTHCARE S	CL ARAGONESES,00002	60,73
9/ 9	500.265 15/09B-9	TORRES QUEVEDO 00013....	
B84846849	LEAL RESTAURACION, S.L.	CL TORRES QUEVEDO,00011	949,92
4/ 9	500.041 15/09B-4	ALCOBENDAS 00010....	
B85027894	ASESORAMIENTO FINANCI.	INVE PS ALCOBENDAS,00010	148,50
5/ 9	500.079 15/09B-5	ALCOBENDAS 00010....	
B85027894	ASESORAMIENTO FINANCI.	INVE PS ALCOBENDAS,00010	152,50
9/ 9	500.258 15/09B-9	CONSTITUCION 00060....	
B83626457	FUSION ARGENTINA, S.L.	PS CHOPERA,00110	24,26
5/ 9	500.094 15/09B-5	SEPULVEDA 00006....045	
B85202893	COMUNICACION LA CITY, S.L.	CL SEPULVEDA,00006	242,90
8/ 9	500.203 15/09B-8	SEPULVEDA 00006....045	
B85202893	COMUNICACION LA CITY, S.L.	CL SEPULVEDA,00006	59,14
5/ 9	500.089 15/09B-5	VALDELAPARRA 00003....	
B85108702	CART TECHNOLOGY, S.L.	AV VALDELAPARRA,00003	242,90
5/ 9	500.160 15/09B-5	AZALEA 00419....	
B84957885	VERTICE CINCO SERV. PROYEC	CL AZALEA,00419	97,05
8/ 9	500.245 15/09B-8	AZALEA 00419....	
B84957885	VERTICE CINCO SERV. PROYEC	CL AZALEA,00419	70,88
8/ 9	500.200 15/09B-8	VALDELAPARRA 00003....	
B85108702	CART TECHNOLOGY, S.L.	AV VALDELAPARRA,00003	177,41
5/ 9	500.136 15/09B-5	VEREDA DE PALACIO 00004....	
B85168003	NI PIO JOYAS SL , CL	VEREDA DE PALACIO,00004	97,05
8/ 9	500.227 15/09B-8	VEREDA DE PALACIO 00004....	
B85168003	NI PIO JOYAS SL , CL	VEREDA DE PALACIO,00004	47,25
5/ 9	500.112 15/09B-5	HIEDRA 00184....	
B85193142	HYDRA CONSULTING S L , CL	HIEDRA,00184	97,05
8/ 9	500.214 15/09B-8	HIEDRA 00184....	
B85193142	HYDRA CONSULTING S L , CL	HIEDRA,00184	47,25
5/ 9	500.119 15/09B-5	ORQUIDEA 00034....	
B85046951	INVERSIONES LAURENTIS, S.L	CL ORQUIDEA,00034	97,05
8/ 9	500.219 15/09B-8	ORQUIDEA 00034....	
B85046951	INVERSIONES LAURENTIS, S.L	CL ORQUIDEA,00034	70,88
5/ 9	500.115 15/09B-5	CUESTABLANCA 00233....	
B85068054	INSPECTOR INMOBILIS, S.L.	CL CUESTABLANCA,00233	97,05
8/ 9	500.216 15/09B-8	CUESTABLANCA 00233....	
B85068054	INSPECTOR INMOBILIS, S.L.	CL CUESTABLANCA,00233	70,88

*****REFERENCIA LIQUIDACION EXPEDIENTE *****				OBJETO TRIBUTARIO		*****	
* D.N.I. CONTRIBUYENTE				ULTIMO DOMICILIO FISCAL		CUOTA *	
*****				*****		*****	
MUNICIPIO : 6 ALCOBENDAS				PROVINCIA : 28 MADRID			
=====				=====			
3/ 9	500.033	15/09B-3	FRANCISCA DELGADO 00011....				
A84092089	INTERNATIONAL PROJECT	MANA CL FRANCISCA DELGADO,00011		91,15			
4/ 9	500.056	15/09B-4	FRANCISCA DELGADO 00011....				
A84092089	INTERNATIONAL PROJECT	MANA CL FRANCISCA DELGADO,00011		94,50			
5/ 9	500.117	15/09B-5	FRANCISCA DELGADO 00011....				
A84092089	INTERNATIONAL PROJECT	MANA CL FRANCISCA DELGADO,00011		97,05			
3/ 9	500.031	15/09B-3	PARQUES DE LOS 00005....				
B84428184	GILTRI RALIPAC, S.L. PS	PARQUES DE LOS,00005		91,15			
4/ 9	500.049	15/09B-4	PARQUES DE LOS 00005....				
B84428184	GILTRI RALIPAC, S.L. PS	PARQUES DE LOS,00005		94,50			
5/ 9	500.104	15/09B-5	PARQUES DE LOS 00005....				
B84428184	GILTRI RALIPAC, S.L. PS	PARQUES DE LOS,00005		97,05			
5/ 9	500.091	15/09B-5	PARQUES DE LOS 00027....				
B85078277	CIDAFARM COMPROMISO FARMAC PS	PARQUES DE LOS,00027		97,05			
8/ 9	500.202	15/09B-8	PARQUES DE LOS 00027....				
B85078277	CIDAFARM COMPROMISO FARMAC PS	PARQUES DE LOS,00027		70,88			
				TOTAL IMPORTE.....		4.308,95	
				TOTAL LIQUIDACIONES ..		33	

RELACIÓN 2

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA

*****REFERENCIA LIQUIDACION EXPEDIENTE *****				OBJETO TRIBUTARIO		*****	
* D.N.I. CONTRIBUYENTE				ULTIMO DOMICILIO FISCAL		CUOTA *	
*****				*****		*****	
MUNICIPIO : 6 ALCOBENDAS				PROVINCIA : 28 MADRID			
*****				*****			
67/ 8	500.749	21.20/08					
X3694933Y	EL ISMAILI , HAKIM CL	PADILLA,00003					46,88
65/ 8	500.665	21.18/08					
07505528F	PRIETO FACHECO, MARCOS A CL	CALDERON DE LA BARCA,00011					11,32
69/ 8	500.720	21.22/08					
X2981302L	JIMENEZ MADRIGAL, LUDWING PZ	ROBLE,00006					46,88
80/ 8	500.831	21.25/08					
01369211K	CARNICER MALAXEHEVARRIA, CL	AZALEA,00090					46,88
67/ 8	500.762	21.20/08					
05434434V	RECAREY GARCIA VIETA, MIGU CL	IRIS,00016					46,88
66/ 8	500.799	21.19/08					
07506093C	RAMOS TAVARES, MANUEL CL	PRIMERO DE MAYO,00007					23,44
67/ 8	500.761	21.20/08					
X2566456R	QUILICI, FRANCOIS SAVIER CL	AZALEA,00461					67,72
				TOTAL IMPORTE.....		290,00	
				TOTAL LIQUIDACIONES ..		7	
MUNICIPIO :902 ALCAZARES (LOS)				PROVINCIA : 30 MURCIA			
*****				*****			
67/ 8	500.760	21.20/08					
00623915V	PELAEZ GALLEG0, SOLEDAD CL	JAEN,00039					16,99
				TOTAL IMPORTE.....		16,99	
				TOTAL LIQUIDACIONES ..		1	

RELACIÓN 3

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS (REMESA 17/08)

*****REFERENCIA LIQUIDACION EXPEDIENTE *****				OBJETO TRIBUTARIO		*****	
-----				*-----*		*-----*	
D.N.I.		CONTRIBUYENTE		ULTIMO DOMICILIO FISCAL		CUOTA *	
*****				*****		*****	
MUNICIPIO : 6 ALCOBENDAS				PROVINCIA : 28 MADRID			
-----				-----			
17/ 8		500.455 4/08E-17		JOSE ECHEGARAY 00014...0000			
A82005422		SANTIAGO & CINTRA IBERICA, CL		JOSE ECHEGARAY,00004		1.105,39	
				TOTAL IMPORTE.....		1.105,39	
				TOTAL LIQUIDACIONES ..		1	

Alcobendas, a 17 de marzo de 2009.—El tesorero, Isidro Valenzuela Villarrubia.

(02/4.060/09)

ALCOBENDAS

RÉGIMEN ECONÓMICO

Don Isidro Valenzuela Villarrubia, tesorero del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid).

Resultando que a los deudores de esta Hacienda Municipal, incluidos en las relaciones que se adjuntan y por los conceptos tributarios consignados, no se les ha podido realizar la notificación de las resoluciones dictadas, por causas no imputables a esta Administración, y

una vez intentada por dos veces esta en el domicilio señalado a efectos de notificaciones y/o, en su caso, domicilio fiscal, se procede a citar a los interesados o, en su caso, representantes, mediante anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria, para ser notificados mediante comparecencia en el Departamento de Rentas y Exacciones del Ayuntamiento de Alcobendas (plaza Mayor, número 1, primera planta), en horario de nueve y treinta a trece y treinta, de lunes a viernes, y en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio.

Asimismo, se advierte a los interesados de que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, efecto que se indica en cada caso, de acuerdo con la siguiente referencia:

- Inicio del plazo para interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, conforme establece el artículo 14 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Inicio del plazo para interponer recurso contencioso-administrativo frente a la liquidación correspondiente, conforme establece el artículo 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
- Inicio del plazo de quince días del trámite de puesta de manifiesto del expediente y alegaciones frente al mismo. De no efectuarse alegaciones en el plazo mencionado, el acuerdo de incoación podrá ser considerado propuesta de resolución, puesto que contiene un pronunciamiento preciso acerca de la responsabilidad imputada.

Los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, y en la Ley 8/2001, de la Comunidad de Madrid, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el director del Servicio de Rentas y Exacciones, como responsable del fichero "Exacciones".

Recurrente y último domicilio. — Expediente. — Concepto, ejercicio y objeto de la publicación. — Tipo de recurso contra la resolución. — Órgano competente de tramitación

Plaza Bureau, Sociedad Limitada, plaza de Moraleja, sin número, 28109 Alcobendas (Madrid). — 195/08. — Impuesto sobre actividades económicas. — Infracción tributaria. — Decreto 481/2009, de 27 de enero. — Se acuerda imponer a Plaza Bureau, Sociedad Limitada, con código de identificación fiscal número B-83144170, multa de 400 euros en concepto de infracción tributaria leve, conforme a lo dispuesto en el artículo 192.2 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre. — Ver A.1. — El concejal-delegado de Economía.

Daimlercrysler Services Corredur, Sociedad Anónima, paseo de las Doce Estrellas, 4, 28042 Madrid. — 197/08. — Impuesto sobre actividades económicas. — Infracción tributaria. — Decreto 480/2009, 23 de enero. — Se acuerda imponer a Daimlercrysler Services Corredur, Sociedad Anónima, con código de identificación fiscal número A-47091194, multa de 400 euros en concepto de infracción tributaria leve, conforme a lo dispuesto en el artículo 192.2 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre. — Ver A.1. — El concejal-delegado de Economía.

Diasorin, Sociedad Anónima, José Echegaray, 16, 1-1-3, 28100 Alcobendas (Madrid). — 198/08. — Impuesto sobre actividades económicas. — Infracción tributaria. — Decreto 479/2009, 27 de enero. — Se acuerda imponer a Diasorin, Sociedad Anónima, con código de identificación fiscal número A-81625345, multa de 400 euros en concepto de infracción tributaria leve, conforme a lo dispuesto en el artículo 192.2 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre. — Ver A.1. — El concejal-delegado de Economía.

Corporación X5 Invierte, Sociedad Anónima, A53786679, avenida de la Vega 1, tercero A, 28100 Alcobendas (Madrid). — 14/09. — Impuesto sobre actividades económicas. — Propuesta de sanción. — Decreto 486/2009, de 27 de enero. — Ver A.3. — El concejal-delegado de Economía.

Suprasport, Sociedad Limitada, B-80894934, avenida de Europa, 15, local 34-B, 28108 Alcobendas (Madrid). — 25/09. — Impuesto sobre actividades económicas. — Propuesta de sanción. —